

Índice

Introducción	9
Capítulo I	
El tercer sector en América Latina: un abordaje de la realidad actual	13
Definiendo el tercer sector: aproximaciones teóricas	13
Sociedad civil: el núcleo del tercer sector	14
Las organizaciones de la sociedad civil	19
El tercer sector en América Latina: algunas consideraciones de la historia reciente	28
El tercer sector en la América Latina de hoy	36
Desafíos del tercer sector: elementos para una consolidación definitiva	140
Capítulo II	145
Organizaciones de la sociedad civil y Relaciones Públicas	145
Las organizaciones de la sociedad civil: una mirada al interior	146
Las Relaciones Públicas: una herramienta de gestión para las organizaciones de la sociedad civil	171
El inicio del proceso: la investigación	174
Comenzando a delimitar la estrategia: de la investigación a la planificación	181
La ejecución del plan: la comunicación al servicio de las relaciones pública	192

El mensaje: su recepción, comprensión e incidencia	196
Hacia un análisis de los resultados: la evaluación	232
Capítulo III	239
Un estudio sobre el estado de las Relaciones Públicas en las Organizaciones de la Sociedad Civil	239
Marco metodológico: qué, cómo y dónde se observó	240
Empezando a responder algunos interrogantes: análisis e interpretación de los datos	246
Las relaciones públicas en las organizaciones de la sociedad civil cordobesas: un diagnóstico situacional	323
Conclusiones y verificaciones finales	340
Bibliografía	343
Anexos	351
Anexo 1: Esquema de dimensiones e indicadores de Estructura	353
Anexo 2: Esquema de dimensiones e indicadores de Ambiente	354
Anexo 3: Esquema de dimensiones e indicadores de Valores	355
Anexo 4: Esquema de dimensiones e indicadores de Impacto	356
Anexo 5: Guía de pautas para la entrevista en profundidad	357

Introducción

A lo largo de los años, los países Latinoamericanos han ido atravesando diferentes contextos socio-económico-políticos, que han modificando paulatinamente el desarrollo y el bienestar de la región. La decadencia del estado de bienestar acontecido hacia fines de los años 70 marca el inicio de una nueva etapa en relación a la (re)configuración y (re)emergencia de la sociedad civil y las organizaciones que surgen en ella, tendientes a enfrentar necesidades y derechos básicos no cumplimentados por un Estado en franco retroceso.

Ante esta situación se empieza a advertir el surgimiento de una gran cantidad de organizaciones de la sociedad civil que pretenden enfrentar la vulnerabilidad de los sectores mas carenciados o desposeídos de la sociedad, para hacer de los países de nuestra región un espacio en donde el desarrollo, la sustentabilidad y la equidad sean compartidos por todos los ciudadanos, pretendiendo de esta manera reducir la brecha de diferenciación y exclusión.

Pero no se da sino hasta fines de la década de los 80, principios de los 90, la consolidación definitiva de las organizaciones de la sociedad civil, debido a que durante la década anterior, muchos países de la región se ven sometidos a diferentes dictaduras militares que socavan y minan el espacio de acción de muchas organizaciones de la sociedad civil en particular y de esta en general. Con una restauración

de la acción social, entrada la democracia, las organizaciones de la sociedad civil se enfrentan a nuevos desafíos, originados en primer lugar por los terribles hechos de violaciones a los derechos humanos acontecidos durante los gobiernos de facto. Y en segundo lugar, el desafío de acción a estas entidades es planteado desde el propio sistema neoliberal que comienza a instaurarse y a consolidarse en la región, incrementando la brecha entre los sectores más pudientes y aquellos que se ven excluidos o amenazados por el sistema.

En adición a esto, las clásicas organizaciones representativas de una amplia pluralidad de voces, como eran los sindicatos y los partidos políticos, entran en franco retroceso y decadencia, generando consecuentemente que las organizaciones de la sociedad civil pasen a ocupar un rol preponderante como representantes de la voz de quienes en muchas ocasiones no tienen voz, y terminan consolidándose como actores políticos en la arena de debate y disputa por los derechos de determinados grupos de ciudadanos.

Ante este desarrollo e incremento organizativo, las organizaciones de la sociedad civil emprenden un arduo camino, no solo para lograr sus objetivos organizacionales y contribuir a una sociedad más equitativa y justa, reclamándole tanto al Estado como al mercado el cumplimiento de sus obligaciones y exigiéndoles el respeto de los derechos de los demás, sino también para perpetuarse en el tiempo, luchando por la obtención de recursos escasos que le posibiliten ejercer sus funciones a diario.

Es por ello que, en *Relaciones Públicas. Herramienta para el desarrollo de las Organizaciones de la Sociedad Civil Latinoamericanas* pretendemos contribuir desde un pequeño sector, más precisamente desde el sector de las comunicaciones, de la mano de las relaciones públicas, al desarrollo de estas organizaciones, brindando, a lo largo de este material, herramientas que contribuyan a una mejor y más eficiente gestión de los recursos intangibles con los que cuenta una entidad de la sociedad civil.

Para lograr tal cometido, hemos organizado el material en tres grandes capítulos. En el capítulo I proponemos un anclaje teórico-empírico de las organizaciones de la sociedad civil, circunscribiendo su campo de acción al denominado tercer sector, abordando para ello las características generales que el mismo presenta, y particularizando nuestras reflexiones en torno a un análisis de la situación de las organizaciones de la sociedad civil en diferentes países Latinoamericanos; planteando, así mismo, algunos ejes de discusión en torno a su función social e intentando posteriormente hacer referencia a los grandes desafíos que presentan estas organizaciones en la actualidad, para lograr una consolidación definitiva.

En el capítulo II presentamos en primer lugar algunas cuestiones clave para entender a las organizaciones de la sociedad civil desde un punto de vista interno, es decir, abordamos a las organizaciones en cuanto a su estructuración, ciclo de vida, formas de ejercer sus actividades y recursos indispensables para ello. Y en una segunda instancia, abordamos a las relaciones públicas como un proceso tendiente a incrementar el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil. Para ello, y ateniéndonos a las etapas del proceso, presentamos una breve evolución de los paradigmas comunicativos en los que se sustentan las relaciones públicas y luego abordamos la fase de investigación, la cual permite conocer la realidad situacional en la que se encuentra inserta una entidad a fin de poder, en la siguiente fase, planificar acorde a lo detectado un plan de relaciones públicas que permita mejorar la realidad organizacional. En un tercer momento, es decir en la etapa de ejecución, se hace hincapié en los medios y herramientas de comunicación que pueden ser de utilidad para las organizaciones de la sociedad civil, para difundir sus mensajes a los diversos públicos destinatarios; y por último, se aborda la instancia de evaluación, la cual va a permitir mensurar el logro de los objetivos planteados en la instancia de planificación.

En el tercer y último capítulo exponemos una investigación realizada en el año 2009, en la Ciudad de Córdoba, Argentina, que tenía

como principal objetivo conocer el desarrollo de las relaciones públicas en las organizaciones de la sociedad civil de esa ciudad. Lo que pretendemos con este capítulo es brindar una herramienta de investigación, mediante un caso concreto, que permita a quien así lo desee realizar indagaciones similares o servirse de algunas herramientas presentadas a fin de evaluar una entidad, en pos de poner en evidencia, de manera empírica, la importancia de las relaciones públicas para el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil y, como decíamos, alentar a investigaciones similares que posibiliten luego una comparación entre resultados, a fin de poder determinar fehacientemente cuál es el estado de la disciplina en las entidades nucleadas en el tercer sector a lo largo de América Latina.

A manera de cierre presentamos algunas consideraciones y verificaciones finales, que permitan no solo terminar de comprender la importancia de las relaciones públicas en las organizaciones de la sociedad civil, sino también, y principalmente, que alienten al uso de esta herramienta, como una herramienta más de gestión en el quehacer cotidiano de estas organizaciones. Esperando con ello, contribuir a la consolidación del tercer sector y de las organizaciones nucleadas en él, como un sector indispensable en la arena socio-política de los países de nuestra América Latina.

Lic. Erika J. Barzola

Capítulo I

El tercer sector en América Latina: un abordaje de la realidad actual

Abordar la realidad del tercer sector en América Latina resulta ser una empresa difícil dadas las particularidades de cada uno de los países y las condiciones socio-históricas-políticas que los caracterizan, sumado al fuerte debate y poco consenso teórico respecto de esta temática. Es por ello que trabajar con el tercer sector implica sanear dos grandes dificultades: en el primero de los casos, la falta de consenso en el ámbito académico en relación a lo que se considera (o no) tercer sector y en el segundo, las particularidades de la región. En consecuencia, a lo largo de este capítulo intentaremos poner de manifiesto cual es nuestra perspectiva al respecto, abordando elementos que sean de utilidad para la comprensión y el análisis del tercer sector.

Definiendo el tercer sector: aproximaciones teóricas

¿Qué entendemos por tercer sector?, ¿cómo se constituye?, ¿a quienes representa?, ¿cuál es su relación con el primer y el segundo sector?, ¿cuál es su campo de acción?, ¿cuál es su lógica de juego en la arena político-social? Estos y otros interrogantes son los que

surgen al momento de comenzar a definir el tercer sector. La compleja heterogeneidad en su interior y los fuertes debates teóricos en relación a la temática hacen que el tercer sector se torne un campo difícil de abordar.

La pluralidad conceptual que rodea al tercer sector es otro de los factores que juegan en contra al momento de tender un manto de luz sobre el mismo. Hablar de tercer sector, de organizaciones de la sociedad civil, de ONG, de organizaciones filantrópicas, pareciera ser hablar de lo mismo. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, entendemos que cada uno de los conceptos se vincula con el tercer sector, pero no le damos un sentido análogo, es por ello que a lo largo de este capítulo nos proponemos precisar estos conceptos y dejar de manifiesto cómo entendemos la realidad del tercer sector en la actualidad de América Latina.

Sociedad civil: el núcleo del tercer sector

Al hablar de sociedad civil no podemos dejar de hacer referencia a los postulados de Gramsci, quien ya en su interpretación y reelaboración de la superestructura marxista sitúa a la sociedad civil dentro del bloque histórico, en clara oposición a la sociedad política. Teniendo en consideración que Gramsci parte del pensamiento Hegeliano de la sociedad civil, entendida como el espacio de tensión entre lo que “es” y lo que debería “ser” (De Piero, 2005), considera que la sociedad civil “está formada por el conjunto de los organismos vulgarmente llamados privados...y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda sociedad” (Portelli, 1973, p.14). No pretendemos ahondar aquí en los postulados Gramscianos de hegemonía y bloque histórico, simplemente queremos hacer manifiesto que para el autor la sociedad civil representaría las ideas dominantes, de la clase dominante, en una época determinada.

Sin duda alguna, con el correr del tiempo, y bajo diferentes perspectivas y disciplinas, el concepto de sociedad civil ha ido

evolucionando y ha sido tratado de diversas maneras; pero lo elemental a destacar en esta definición propuesta por Gramsci es la clara división entre Estado y sociedad civil, que aun hoy se mantiene a lo largo de todas las ciencias sociales.

En América Latina, el resurgimiento de la sociedad civil y la puesta en debate de sus funciones en el ámbito académico, social y político pueden rastrearse a lo largo de tres hechos problemáticos para la región. El primero de ellos lo podemos situar a fines de la década de los 80, cuando los países latinoamericanos, principalmente los del Cono Sur, comienzan a luchar en contra de los autoritarismos militares; en consecuencia, la sociedad civil pasa a ser un actor primordial enarbolado detrás del proceso de resignificación de la democracia (Lander, 1995; Camou, 2004; Cohen y Arato, 2000; de Piero, 2005). El segundo de los hechos vinculados al resurgimiento de la sociedad civil en la región está determinado por la caída del estado de bienestar y la imposición de políticas de corte neoliberalistas, que originaron que muchas organizaciones, comunidades, familias e incluso individuos asumieran responsabilidades que antes eran propias del sector estatal. Por último, el tercer hecho desencadenador de la irrupción de la sociedad civil en América Latina se encuentra asociado al surgimiento de los movimientos sociales en la década de los 80.

Es importante remarcar la estrecha relación que existe históricamente entre estos hechos que acabamos de mencionar, dado que, finalizados los períodos de dictaduras militares e iniciando una fase de transición a la democracia, la región comienza a sufrir de manera más acentuada el fuerte embate de las políticas neoliberales que generan mayor exclusión, empobrecimiento, falta de trabajo, entre otras consecuencias nefastas. En clara respuesta a esta situación, la sociedad civil comienza a organizarse para paliar las consecuencias y sustituir algunas funciones que el decadente estado de bienestar va dejando de lado. Recordemos así mismo que en esta época son sumamente relevantes los movimientos de derechos humanos, que

se gestan para hacer frente a las atrocidades cometidas por los gobiernos de facto, gobiernos que se encargaron no solo de destruir la sociedad política de los pueblos, sino que promovieron las políticas neoliberales a las que hacemos alusión. Por otra parte, son estos movimientos sociales de derechos humanos, integrantes y fuertes representantes de la sociedad civil, los que se van a perfilar bajo una lucha por la democracia, generando de esta manera un cambio de paradigma social.

Nótese que en los períodos anteriores, los máximos representantes de la sociedad civil eran los partidos políticos y los sindicatos, los cuales, en esta nueva ola democratizadora que golpea a Latinoamérica, pierden protagonismo en la esfera político-social para dar lugar a nuevos sujetos colectivos emergentes, tales como los movimientos sociales de derechos humanos que recientemente señalábamos. En este marco de profunda transición tanto política como social, el concepto de *pueblo* que había representado por un largo período la expectativa por un destino común (De Piero, 2005) va cediendo terreno al concepto de ciudadano, lo cual implica, a nuestro entender, personas más activas y comprometidas con las realidades sociales de la región. En consecuencia, en la actualidad, cuando hablamos de actores de la sociedad civil nos referimos a ciudadanos comprometidos con el efectivo cumplimiento y respeto por sus derechos.

Es importante destacar que los tres hechos que marcan el resurgimiento de la sociedad civil en América Latina hacen que esta se presente como “[...] una contra figura, ‘es lo que se opone’ a los autoritarismos, ‘es lo que queda’ después del tan mentado retiro del Estado. [...] es el espacio de participación en contraposición a los formatos tradicionales de participación ciudadana y social [...] a saber: los partidos y los sindicatos” (Camou, 2004, p.71). Pero del otro lado, la sociedad civil es lo que se muestra como representante del ensanchamiento de la democracia, expresada en los procesos de discusión y toma de decisiones vinculadas a cuestiones políticas.